

## El régimen macrista insiste con la reforma laboral

---

MARIO HERNÁNDEZ :: 27/12/2018

Panorama político-sindical

El Gobierno insiste con sus planes iniciales para el mercado de trabajo. Por un lado empezó a fogonear el regreso de la reforma laboral a instancias legislativas y, por otro, se relame con la idea de retomar la flexibilización laboral por sector.

Así como ocurrió con los petroleros en Vaca Muerta, el oficialismo respalda a la Federación de Empresas Navieras Argentinas (FENA) en su embate por modificar a la baja el convenio colectivo de trabajo de los marineros.

Los trabajadores marítimos, representados por el Sindicato Obreros Marítimos Unidos (SOMU), ya habían advertido que las empresas imponían como condición de una recomposición salarial una modificación del Convenio.

De hecho, el gremio lanzó un plan de trabajo a reglamento, para protestar por la negativa de una actualización salarial y la Secretaría de Trabajo se expidió con una conciliación obligatoria, que desde el sindicato consideran improcedente y celebraron los empresarios.

En el marco del brindis de fin de año de la CGERA, Héctor Daer, aseguró que la central obrera no permitirá que el Gobierno avance en la reforma laboral y puso expectativas en que los legisladores tampoco acompañen el proyecto que Cambiemos madura al calor de los pedidos del FMI.

En el mismo sentido se pronunció Carlos Acuña, quien reiteró que la CGT rechaza “de pleno” una reforma de los convenios laborales, y agregó: “No la vamos a aceptar de ninguna manera, que se ocupen de gobernar”.

“¿Qué reforma laboral van a hacer si cada día hay menos trabajo? Que el gobierno se preocupe por generar empleo”, insistió el secretario general del sindicato de Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio (SOESGyPE) y también secretario general de la CGT.

Mientras tanto, la Cámara de Comercio aconsejó que el gobierno atienda cinco ejes fundamentales para reducir el “costo argentino”: el laboral; el tributario; la desburocratización y simplificación; medios de pago electrónico; y comercio exterior.

En materia laboral, la CAC considera, al igual que el FMI, que se debería avanzar con la reforma laboral. A tal fin, aconseja promover una reforma laboral que tenga como eje la mejora de la productividad; arbitrar acciones para reducir la informalidad laboral; atender a los desafíos en materia de empleo que se derivan de las nuevas modalidades de comercialización (como ser las denominadas “economías de plataforma”).

Así continúa con el reclamo del FMI, luego de que el organismo aprobara el miércoles pasado el desembolso de un nuevo tramo del crédito por 7.600 millones de dólares en el

marco del acuerdo stand-by, y le pidiera al Gobierno volver a avanzar en las reformas laboral, del sistema impositivo y jubilatorio.

En un comunicado, David Lipton, director adjunto del FMI, dijo que “también sería importante continuar eliminando las distorsiones en el sistema tributario, mejorando las regulaciones del mercado laboral, colocando el sistema de pensiones en una base financiera sostenible y fortaleciendo la gobernabilidad”.

Mientras tanto, los especuladores se llevaron del país en lo que va del año casi la mitad de lo que prestará el FMI para pagar la deuda: USD 26.367 millones.

## **Prensa**

El Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SiPreBA) repudió frente a Radio Nacional la represión de la que fueron víctimas los trabajadores y trabajadoras de prensa de medios públicos frente al CCK por parte de la policía de la Ciudad.

Durante la conferencia estuvieron presentes personalidades como la titular de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora Nora Cortiñas ; el diputado del FpV y presidente de la Comisión de Libertad de Expresión de la Cámara baja, Leopoldo Moreau y el legislador porteño del Partido Obrero, Gabriel Solano.

Los trabajadores de prensa de Radio Nacional, la TV Pública y la agencia Télam, nucleados en el SiPreBA, se encontraban manifestándose en contra de la paritaria cero, en la esquina del CCK, en Alem y Corrientes, donde se encuentran las oficinas de Hernán Lombardi, titular del Sistema de Medios Públicos. Sin que mediara ningún motivo, fueron reprimidos con gas pimienta y golpeados por personal policial de la Guardia de Infantería. Eran alrededor de 150 efectivos frente a una movilización pacífica, en la que también había menores de edad.

Los trabajadores de los medios públicos vienen solicitando una mesa de diálogo para poder discutir el fin del congelamiento salarial, ya que durante 2018 no tuvieron ninguna recomposición salarial paritaria.

Al respecto, Ana Gerschenson tomó la decisión de abandonar el mando de la emisora estatal por desencuentros con la política económica del gobierno en los medios públicos. “No puedo acompañar la decisión de no otorgar una paritaria en un año difícil como el que termina”, escribió en su carta de renuncia.

En Paka-Paka, Encuentro y Deportv los trabajadores están de paro. “Nos deben el 23% de aumento del año pasado y el 35% que se firmó para este año”, describió Sebastián Struciat, delegado de Canal Encuentro.

“Hubo retiros voluntarios y dos tandas de despidos que dejaron la planta a la mitad. También hay 20 personas que ingresaron con monotributo, que es una forma de precarizar. Además, hay una disminución muy importante de producciones”, resumió.

El vaciamiento de los medios públicos es un método de censura que el oficialismo ejecuta

desde el primer día de gestión. Al tiempo que fortalece a los principales multimedios con abundante pauta pública y nuevos negocios. En ese contexto se enmarca la aprobación de la Ley que desregula la producción y comercialización de Papel Prensa que el gobierno definió como prioritaria al incluirla en el temario de las sesiones extraordinarias, y fue aprobada por el Senado con 45 votos a favor, 16 en contra y tres abstenciones.

El proyecto presentado por Diego Bossio a principio de noviembre, ya convertido en ley, y que contó con un fuerte acompañamiento del oficialismo que dispuso un tratamiento exprés deroga ocho artículos de la Ley 26.736, sancionada en 2011, que declaró de interés público la producción, comercialización y distribución del papel para diarios.

El proyecto aprobado establece la eliminación de la obligación de comercializar el papel para diario a un precio único y público de pago. Además, hace desaparecer la obligación de abastecer al mercado local, perjudicando a centenares de medios pymes y cooperativos.

Los beneficiarios, Clarín y La Nación, son los responsables del blindaje mediático que protege al sistema de poder y negocios que hoy ejerce funciones de gobierno con Cambiemos.

Desde la Red Nacional de Medios Alternativos acompañaron la presentación de un recurso de amparo para que las radios empadronadas en 2015 -en virtud de una resolución de la AFSCA limitada a medios de unas pocas ciudades del país- sean incluidas en la Resolución 4951/2018 emitida por el actual ENACOM (Ex AFSCA). Esta norma llama a concurso público de oposición para la adjudicación de licencias, pero incluye sólo a las radios con Permiso Precario y Provisorio (Decreto N° 1.357/89) o Reconocidas (Resolución N° 753-COMFER/06 y modificatorias) antes de la sanción de la nueva Ley de Medios. De esta manera han quedado fuera de la posibilidad de legalizarse un sinnúmero de radios comunitarias de Argentina, sin ninguna razón lógica o legal.

La asamblea de trabajadores/as de Página/12 rechaza y repudia los términos del Procedimiento Preventivo de Crisis de Empresa (PPCE) solicitado por el Grupo Octubre a la Secretaría de Trabajo. Además de un alto sesgo antisindical que contradice el discurso de una empresa que afirma ser “la voz de los laburantes”, el expediente presentado por el grupo que dirige Víctor Santa María contiene una serie de afirmaciones degradantes para los/as trabajadores, que van desde lo erróneo hasta lo deliberadamente falso. Asimismo, ningunea y desconoce a los representantes de los/as trabajadores buscando acordar los puntos planteados con un sindicato ausente en las empresas periodísticas y sus redacciones.

En ese marco, propone “soluciones” que en ningún caso son positivas para los/as trabajadores/as, tales como abrir retiros voluntarios, prescindir del envío de fotografías/as, disminuir el número de colaboradores/as, eliminar los suplementos que acompañan al diario, reorganizar horarios, funciones y tareas del personal y suspender de forma “temporaria y rotativa a todas las áreas del personal que no resulten imprescindibles para la salida del diario”.

Frente a este ataque a la planta de trabajadores y trabajadoras, la asamblea y la Comisión Interna de SiPreBA mantienen el estado de alerta permanente y el compromiso de defender cada punto del Estatuto del Periodista Profesional y el Convenio Colectivo de Trabajo.

## Docentes

Los docentes de la Ciudad de Buenos Aires movilizarán el próximo jueves a la Legislatura porteña y al Ministerio de Educación en repudio al cierre de catorce escuelas nocturnas. Ese mismo día habrá una sesión especial para tratar de derogar la resolución N° 4055-2018.

En ese sentido, Eduardo López, titular de la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE), adelantó que si Horacio Rodríguez Larreta y Soledad Acuña, ministra de Educación porteña, no retroceden con la medida, van a plantear “el no inicio del ciclo lectivo 2019”.

La Ciudad creó menos de 10 escuelas a lo largo de once años de la administración del PRO. En la Nación, la promesa de construcción de 3.000 jardines de infantes prometidos en campaña electoral, se transformarán en 768 aulas para 2019.

Este año será el de peor presupuesto educativo en la historia porteña. Apenas el 17% del total, mientras que en 2001 se destinaba el 30%. ¿Qué genera esto? La falta de 10.000 vacantes, mala infraestructura, problemas de alimentación en comedores escolares y bajos salarios. En términos porcentuales es el presupuesto más bajo del país; ningún distrito baja del 20%.

En el presupuesto bonaerense, administrado por Cambiemos, también habrá un 70% menos en infraestructura y 69% menos para formación docente.

El viernes pasado el Tribunal de Trabajo N° 3 de La Plata a través de una cautelar, ordenó a la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) anular en forma inmediata los sumarios administrativos a directivos que se adhirieron a los paros.

Se trata de los sumarios que el Gobierno bonaerense dispuso a unos 500 docentes que adhirieron a los paros de los días 5 y 6 de marzo, y el 5 de abril de 2018.

El titular del Suteba, Roberto Baradel, también destacó otro fallo judicial que se conoció el Día anterior, que estableció que “los 4.500 pesos de presentismo se los tienen que pagar a todos los docentes”.

Se trata del plus por presentismo de 4.500 pesos que Vidal otorgó a comienzos de año a quienes no habían faltado en todo 2017, como un intento por frenar los paros en el arranque del ciclo lectivo.

Educadores, estudiantes y trabajadores del Centro de Formación Profesional N° 414 de La Plata marcharon el miércoles 12 para denunciar el cierre de ese espacio de formación de adultos en la capital bonaerense. Advirtieron que en la misma situación se encuentran otros 70 de esos centros -de los 300 que funcionan en la provincia- que dependen del Ministerio de Trabajo y de la Dirección General de Cultura y Educación.

El plenario de Secretarios y Secretarías Generales de la CONADU Histórica sesionó el jueves 21 para analizar la situación salarial de cara al próximo año. Exigirán una urgente recomposición salarial de un 20 %, el pase al básico de las sumas fijas y la correcta liquidación por zona desfavorable. Ratificó que de no reabrirse la mesa de negociación

salarial, pelagra el inicio del ciclo lectivo 2019.

El miércoles 19 se desarrolló un plenario provincial del SUTE (docentes mendocinos) y posterior reunión paritaria, donde se acordó la indexación de los salarios siguiendo la inflación mensual. Además el acuerdo implica algunos otros puntos que mejoran la situación de 60.000 trabajadores/as de la educación mendocinos:

Se eleva el tope de antigüedad a 140% con 28 años y a 150% con 30 años; se garantiza la ayuda útiles de \$3.800 por cargo y no por agente, se incorpora al básico, además del aumento, un 1,6% por compensación FONID, en cuatro tramos, en blanco, al básico, estado docente y cláusula de garantía

## **Aeronáuticos**

“El Ministerio de Producción y Trabajo dio por iniciado un período de conciliación obligatoria con validez a partir de las 0:00 del jueves 27 de diciembre, y por el plazo de 15 días, para los conflictos suscitados por los trabajadores representados por la Asociación Argentina de Aeronavegantes (AAA)”, informó en un comunicado la cartera que dirige Dante Sica.

El gremio había anunciado un cese total de actividades de 24 horas para el próximo jueves, debido a reclamos como “paritarias irresueltas, despidos, precarización laboral y persecución sindical”. De todas formas, ese día habrá una marcha hasta las oficinas del ministro Guillermo Dietrich en repudio a la política aerocomercial.

Entre las razones y problemáticas que impulsaron la medida, mencionaron la paritaria 2017 “incumplida y vencida en Aerolíneas Argentinas y Austral, cuya negociación actual se encuentra estancada y con ausencia de una política de Estado que garantice continuidad y crecimiento de la empresa”.

Además, señalaron que la paritaria con LATAM Argentina se halla “sin actualización y sin oferta a una semana de su vencimiento”, en el marco de un “achicamiento de la filial Argentina del holding”, mientras que en la paritaria de Avianca Argentina se evidencia un “retroceso con una alerta por pérdida de fuentes de trabajo y marcha atrás en el plan de expansión”.

Asimismo, el gremio aludió también a la situación general de Andes Líneas Aéreas, “con pérdida de fuentes de trabajo y salarios pagados en cuotas”, y apuntó contra “la precarización laboral y persecución sindical en Flybondi y demás empresas low-cost”.

Lo que queda claro es que con la decisión el Gobierno cambia su estrategia de confrontar abiertamente con los gremios y prefiere la conciliación obligatoria para no pagar el costo de tener los aeropuertos paralizados en temporada alta.

Hasta ahora el oficialismo había evitado utilizar esa herramienta y había apostado al desgaste de las organizaciones, en un conflicto que será de largo aliento.

Esta semana está prevista la reunión con los otros gremios aeronáuticos por la resolución de

la ANAC que autoriza la contratación de pilotos extranjeros pero además los funcionarios de la Secretaría de Trabajo deberán abrir otro expediente por los despidos de 30 pilotos previsto en Avian, la línea aérea que explota Avianca.

## **Metalúrgicos**

El viernes se conoció que la empresa BGH de Tierra del Fuego decidió suspender a todo el plantel en el mes de marzo. La medida ya habría sido informada oficialmente a la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y fue evaluada en asamblea, donde se resolvió retirarse de los puestos de trabajo como forma de protesta.

Además, trascendió que BGH no tiene la intención de reconocer el pago de los salarios mientras dure la suspensión, como sí se acordó en el caso de otras empresas que suspenderán al personal como Digital Fueguina y Tecnosur.

BGH adelantó que estarían desvinculando personal de planta al comienzo del próximo año, aunque no especificó el número de trabajadores que serían despedidos.

Por otra parte, hubo protestas en la planta de la firma KMG Fueguina, que también tiene programadas suspensiones, pero el motivo del reclamo de este viernes fue la falta de pago del medio aguinaldo.

Trabajadores de la empresa Siam realizaron una manifestación en el Puente Pueyrredón para pedir por la reincorporación de los empleados despedidos y denunciar el vaciamiento de la compañía. El puente quedó cortado al tránsito por la manifestación y por un cordón de efectivos de la Prefectura que amenazaban con desalojar la protesta.

“En las últimas semanas conseguimos la reincorporación de 7 compañeros, que la empresa se vio obligada a volver a tomar. Ahora quedamos 13 despedidos”, explicó Luciano Flores, unos de los manifestantes y empleado afectado por el recorte de la empresa.

Luego de la protesta en el Puente Pueyrredón, los trabajadores se dirigieron a La Plata donde tenían previsto participar de una audiencia en el ministerio de Trabajo bonaerense. Denunciaron que la empresa tuvo subsidios millonarios y que no cumplió los acuerdos firmados con los empleados.

El miércoles, junto a trabajadores de Interpack, habían sido reprimidos por efectivos de la Policía de la Ciudad mientras realizaban un corte pacífico en el cruce de las avenidas Callao y Corrientes esperando el avance de las negociaciones en la audiencia que delegados tenían en la Secretaría de Trabajo. Producto de la represión varios trabajadores terminaron heridos.

En una nueva jornada de protesta los despedidos de la gráfica Interpack, de la metalúrgica Siam y de la avícola Cresta Roja, encararán este miércoles una movilización que incluirá un corte de calles en la zona del Obelisco porteño.

Trabajadores metalúrgicos de Metalsa, cuya planta industrial se encuentra en El Talar de Pacheco, en el conurbano bonaerense, denuncian que la empresa acaba de realizar 15

despidos y amenaza con 150 más.

La empresa de maquinarias Finning CAT despedirá a 35 de sus 108 trabajadores de la planta de Tortuguitas, Malvinas Argentinas. La empresa sostiene que este año tuvo pérdidas lo que la llevó a presentar el pasado 6 de noviembre en el Ministerio de Producción un proceso preventivo de crisis (PPC). Los trabajadores denuncian que este preventivo es una excusa para continuar con su plan de despidos, atacar derechos laborales y flexibilizar la mano de obra.

En lo que va del año Finning CAT despidió a 120 trabajadores y obliga a sus trabajadores a aceptar retiros voluntarios. Hace 15 días que los trabajadores están llevando a cabo una huelga de brazos caídos. El próximo 26 de diciembre habrá una audiencia en el Ministerio entre empresa, sindicato (UOM) y autoridades nacionales para definir la situación.

### **Por los gremios**

Los trabajadores de la industrialización privada de petróleo y gas de Salta y Jujuy, en una asamblea realizada en la mañana de ayer en las puertas de la destilería de Campo Durán y encabezados por los directivos del gremio que nuclea a los trabajadores del sector, decidieron iniciar un paro de actividades con afectación de la producción por tiempo indeterminado.

La determinación se toma como consecuencia de la grave situación por la que atraviesa el complejo operado por la petrolera Refinor, que no cuenta con gas natural para industrializar, ya que al momento solo le llegan 5 de los 20 millones que la destilería requiere para funcionar con normalidad.

Tal como establece la ley, hay 5 días para negociar una salida al conflicto. Por lo tanto, el paro efectivo de actividades comenzaría el 24 del corriente de no hallarse alguna solución a la afligente situación.

La fábrica de calzados Paqueta cerró las puertas de su fábrica en Chivilcoy. De los 600 operarios cesanteados, unos 178 aceptaron los retiros voluntarios mientras que el resto espera a que la firma acuerde nuevos contratos y vuelva a producir. Pese a que desde el Municipio ofrecieron empleo para 200 personas, el martes pasado las y los trabajadores se concentraron frente a la plaza central desde dónde se movilizaron hacia la sede local de Cambiemos.

El mismo día, 150 trabajadores de la fábrica de calzado Dass fueron despedidos sin previo aviso de la planta que la empresa tiene en Misiones. En 2017 habían sido desafectados otros 60 operarios. Las y los trabajadores tomaron la fábrica exigiendo la reincorporación a sus puestos. La planta misionera de Dass actualmente cuenta con 850 operarios.

Alrededor de 130 familias están más que preocupadas porque deberán pasar las fiestas de fin de año sin actividad laboral. Los propietarios de la fábrica Henter de Montecarlo, Misiones, anunciaron que suspenderá por 15 días las actividades de todos los empleados por falta de demanda y las bajas en las ventas.

Esto generó la inmediata reacción de los trabajadores, quienes convocaron a una reunión e

invitaron a sus representantes gremiales. Según les comunicaron a los empleados, la suspensión comenzará el mismo 24 de este mes.

La empresa pesquera Agropez envió telegrama a 60 empleados embarcados y 150 de la planta de procesamiento, anticipándoles las vacaciones hasta el 10 de enero.

La semana pasada el SOMU cerró una paritaria con la Cámara de la Flota Amarilla con un incremento del 80 % sobre el valor del langostino. Agropez mantiene el ofrecimiento del 60 % y aceptaría elevarlo a 80 %, pero a fines de febrero.

El gremio de los marineros anticipa que no firmará acuerdos por debajo del sellado con la Cámara signataria del Convenio Colectivo de Trabajo.

La medida adoptada por la empresa tuvo sus primeras reacciones. Por un lado, un grupo de marineros se apostó en el ingreso de la planta de Rawson (Chubut) y comenzó un acampe en el lugar. Mientras que otro grupo, afiliados al Sindicato de la Alimentación, marcharon hasta la Secretaría de Pesca.

La Unión Informática comunicó que la empresa Megatech perdió la cuenta principal que tiene con Telefónica Argentina Sociedad Anónima (TASA).

Se trata de “Dr. Speedy”, “una cuenta donde se desempeñan unos 80 trabajadores hoy en peligro”, especificaron desde el gremio.

Por ello el sindicato se declaró en estado de alerta y movilización y advirtieron que se tomarán todas las medidas legales y gremiales necesarias para preservar todas las fuentes de trabajo.

La industria textil “Tipoití” de la ciudad de Corrientes cerrará sus puertas desde el 22 de diciembre hasta el 4 de febrero, según confirmaron dirigentes de la Asociación Obrera Textil (AOT).

El secretario general de la Comisión Interna, Gustavo Bravo, explicó que durante ese período, sus más de 700 trabajadores percibirán el 70% del salario. Dijo además que “es la primera vez en la historia que la Planta se paraliza totalmente, nunca había pasado desde su inauguración hace 70 años”.

El presidente de la Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (FESPROSA), Jorge Yabkowski, adelantó que ante 300 nuevos posibles despidos del gobierno de Mauricio Macri en el Hospital Posadas el 31 de diciembre próximo, realizarán una conferencia de prensa con la presencia de Nora Cortiñas de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, este miércoles 26 a las 11:45 horas, en la última ronda de 2018 alrededor del mástil del centro de salud más grande del país, ubicado en El Palomar, Morón, Provincia de Buenos Aires (Autopista del Oeste e Illia).

La “ronda de los miércoles” es la protesta que se realiza en el Hospital Posadas cada semana en reclamo por la reincorporación de los 1.300 trabajadores que ya fueron despedidos durante la gestión Cambiemos y, en este caso, en rechazo de nuevas cesantías si

dejan “caer” esos 300 contratos precarios que antes eran renovados automáticamente, “lo que legalmente sería lisa y llanamente otra ola de despidos, siendo que al día de la fecha no hay noticias sobre esas renovaciones en el único hospital que depende 100 % del gobierno nacional”, expresó Yabkowski, quien estará presente en el Posadas este miércoles junto a Cortiñas y demás representantes sindicales y sociales.

La empresa procesadora de harinas de carne Manfico cerró sus puertas en la ciudad entrerriana de Basavilbaso y despidió a los doce trabajadores que quedaban en la planta.

Las organizaciones sociales que integran la CTEP Capital pasaron la Nochebuena frente al Congreso. La consigna con que se convocó al encuentro fue “Navidad por Tierra, Techo y Trabajo”. Aunque la organización fue por cuenta de la CTEP Capital, tuvo también la adhesión del grupo de sindicatos de la Ciudad de Buenos Aires que vienen articulando sus acciones en un frente común: los docentes de UTE, los metrodelegados del subte, ATE Capital, la seccional local de Camioneros y los judiciales del Sitraju.

Los judiciales rionegrinos aceptaron un 7% de aumento a los salarios básicos a partir de diciembre, con lo que el aumento total del año alcanzó el 42,2%. Las partes acordaron reanudar la paritaria el 21 de diciembre, para comenzar a definir una nueva pauta salarial para el primer semestre del año que viene.

Los bancarios rubricaron este viernes el último tramo de la paritaria 2018 con aumentos del 3,9% para noviembre y 2,1% para diciembre. Sumado a los anteriores incrementos, llegan al 46%.

Respecto de la paritaria 2019, las cámaras empresarias suscribieron con La Bancaria un acuerdo para los primeros meses del año, que establece un adelanto del 7% que se calculará sobre el salario actualizado de diciembre, junto con un anticipo mensual de 1.000 pesos hasta el reinicio de las negociaciones en marzo.

## **Desocupación y empleo**

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) presentó su informe sobre desocupación en Argentina. El desempleo creció un 0,7 % y acumula un 9 % en el tercer trimestre de 2018. En las mujeres de hasta 29 años la tasa de desempleo trepó al 21,5 %, en cambio, la de los varones de la misma edad alcanzó un porcentaje del 14,5 %. El informe del INDEC está realizado con la medición de los 31 conglomerados poblacionales más grandes del país.

Por su parte, la subocupación aumentó un punto de manera interanual, situándose en el 11,8 %. Sólo en lo que va del año, hubo 110.000 personas que perdieron su empleo. Al contemplar solo el 62 % de la población, se estima que el total de nuevos desempleados ascendería hasta los 177.000.

Al respecto, el informe elaborado por el FMI en ocasión de la revisión de la economía Argentina no deja de aportar malas noticias. Es que a la “sugerencias” de establecer un techo salarial por debajo de la inflación, de volver a subir los servicios públicos el año próximo, de avanzar en una nueva reforma previsional y una reforma laboral, se suman las

previsiones para el año que se avecina de una caída de la actividad económica del orden del -1,7% y un aumento del desempleo que llegaría a 10,9%.

El pronóstico de los economistas del FMI indica que se sumarían unos 250.000 desocupados nuevos en los próximos 365 días. Además, la tasa de desempleo de dos dígitos llegaría para quedarse, al menos, los próximos 5 años. El trabajo del FMI establece que se ubicará en 2019 en el 10,9%, en 2020 en el 10,8%, en el 2021 en el 10,6%, en 2022 en el 10,3% y en 2023 en el orden del 10,0%.

De cumplirse lo previsto por el FMI estaríamos volviendo a cifras que no se registraban hace 14 años y tocando los niveles que tuvo la desocupación entre 2005 y 2006.

Para Claudio Lozano, integrante del Instituto de Pensamiento y Políticas Públicas, “con los últimos datos laborales del INDEC, queda claro que el trabajo de calidad tantas veces prometido por Macri no existe. Comparando el Tercer trimestre del 2018 con la situación al 2015, puede observarse que hay 1.034.842 ocupados más de los cuales 564.460 son cuentapropistas (el 54,5%) y 278.872 son asalariados no registrados (26,9%).

El 82% del escaso empleo generado es empleo precario. En este marco, lo que dicen las estadísticas es que se sigue ensanchando el sector informal urbano de subsistencia.

Las actividades que experimentaron un incremento en su peso relativo dentro de la estructura de rama de los ocupados fueron la construcción y el servicio doméstico en las cuales la proporción de ocupados aumentó en 0,3 puntos porcentuales.

Los datos también marcan un aumento de los monotributistas -15.900 más que un año atrás- que en parte se explica por nuevas modalidades laborales.

El abogado Julián de Diego, señala que “en Uber como en los sistemas de *delivery* como Rappi, Pedidos ya y Glovo no existe la relación de dependencia típica y, al contrario, existen componentes del vínculo autónomo que operan en forma contradictoria, dado que los que brindan el servicio operan por cuenta propia y a su riesgo”.

## **Salario y consumo**

Según un informe de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), el deterioro salarial afectó de manera particular a los empleados públicos con una caída del 18,3% en 2018. El estudio revela también que esta merma se inscribe en una continuidad durante la era Macri. Desde 2015, la reducción acumuló un 26,3%. La contracción del salario de los estatales habría sido entre 4 y 5 puntos más alta que sus pares del sector privado.

El ingreso promedio de las familias argentinas aumentó 25,4 % anual en el tercer trimestre del año, al pasar de 8.795 pesos a 11.031 pesos, por lo que perdió quince puntos contra la inflación del 40,5 % acumulada en el mismo período.

Así lo informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) al dar a conocer la Evolución de la distribución del ingreso (monetario), sobre la base de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

El 50 % del total de la población ocupada, que incluye a trabajadores registrados, independientes y de distinta calificación percibe salarios de hasta \$ 15.501, mientras que un 30 % cobra entre \$ 18.188 y \$ 25.073, precisó el informe del Indec. Los deciles más altos (9 y 10) percibieron sueldos por mes que van desde \$ 31.750 a \$ 52.165.

Las ventas en los supermercados retrocedieron en octubre 10% respecto a igual mes de 2017, mientras que en los grandes centros de compra la caída fue de 18,6%, informó el jueves el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

Las ventas minoristas de los comercios pymes finalizaron noviembre con una caída del 15,6% frente a igual mes del año pasado y acumulan 11 meses consecutivos en baja, según un informe de CAME. Se trata del descenso más marcado del 2018.

Según un análisis de las consultoras Kantar y Ecolatina en el tercer trimestre el consumo privado masivo dio 2,1% negativo. En el penúltimo escalón de la pirámide, el nivel socio-económico bajo-superior, cayó el 6%, tres veces más del promedio donde se concentra el 33% de los hogares.

El piso superior de la pirámide -22% de los hogares- es el único que incrementa el consumo que por sí mismo significa alrededor del 70% del PBI.

La Argentina tiene no solo la inflación más alta de la región, después de Venezuela. También ocupa el segundo puesto, detrás de Perú, en una medición realizada por Linio, un sitio de ventas on line que comparó los costos de una canasta básica en seis países de América Latina. El gasto básico mensual de una canasta básica en la región es de U\$S 75, unos \$ 2.900. Mientras que en la Argentina asciende a unos U\$S 86, alrededor de \$ 3.300.

*La Haine*

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/el-regimen-macrista-insiste-con](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/el-regimen-macrista-insiste-con)